

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0392 Adquisición de Alimentos y Bebidas para ser utilizados en las cinco (5) casas de prevención y Seguridad Ciudadana, del viceministerio de Seguridad preventiva en los Sectores vulnerables y para uso del departamento de Mayordomía de este Ministerio”.

En fecha 05 de diciembre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0392**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Krongel Comercial, SRL, Daniel Duran y Daismar Comercial, SRL**.

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron los oferentes: **GTG INDUSTRIAL SRL** y **PEREZ MARTINEZ AYB, E.I.R.L** De manera física y por correo electrónico no participaron oferentes.

Siendo las 2:00 P.M., del día 05 del mes de diciembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia del señor **Leonel Humberto Tanguí Acosta**, Director Administrativo, la señora **Viridiana Silverio** Perito Designado, y la señora **Wilda Castillo** Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha del mes de octubre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas:

GTG INDUSTRIAL SRL: Cumple.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

GTG INDUSTRIAL, SRL				
Item	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	BOTELLONES PLASTICO DE POLICARBONATO DE 5 GALONES	UND.	140	325
2	BOTELLONES DE AGUA PURIFICADA DE 5 GL.	UND.	140	75
3	FARDO DE AGUA PURIFICADA 20 OZ. 20/1	UND.	500	162
4	CAFÉ MOLIDO DE 1 LIBRA 100 % PURO	UND.	360	242
5	AZUCAR CREMA DE 5 LIBRA 5/1	UND.	400	134

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, procede a adjudicar "Adquisición de Alimentos y Bebidas para ser utilizados en las cinco (5) casas de prevención y Seguridad Ciudadana, del viceministerio de Seguridad preventiva en los Sectores vulnerables y para uso del departamento de Mayordomía de este Ministerio" al proveedor **GTG INDUSTRIAL SRL**. Por un monto de **RD\$ Trescientos ocho mil cuatrocientos veinticinco pesos con 20/100 (\$308,425.20)**.


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo


Wilda Castillo del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones




Viridiana Silverio
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cinco (05) día del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).